



ACTA CP02/2019
14 DE MARZO 2019

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ÁREA FÍSICA

Acta N° CP 02/2019
14 de Marzo de 2019
Sesión electrónica

Presentes: Dres. Enrique Dalchiele (Coordinador), Michael Reisenberger, Miguel Campiglia y Lic. Enzo Spera

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- Acta CP 01/2019 del 20 de febrero de 2019.

Resolución: Aprobar el Acta CP10/2019.

4 en 4

2.- Actas de exámenes y de Defensas de tesis anteriores 2017.

La Secretaría del Área escaneó todas las Actas de cursos, exámenes y defensas de tesis (1989-2017) y se encuentra en condiciones de realizar el pasaje de las mismas a la Bedelía de la Facultad de Ciencias.

Resolución: Transferir a la Bedelía de la Facultad de Ciencias todas las Actas de exámenes y Defensas de Tesis que aún estaban en la Secretaría del Área. (1989-2017)

4 en 4

3.- Solicitud del estudiante de Maestría Santiago Vique de licencia a la Maestría por un año por motivos de trabajo.

Resolución: Autorizar al Ing. Santiago Vique a tomar licencia como estudiante de Maestría por un año a partir del 1 de marzo de 2019.

4 en 4

4.- Solicitud de la estudiante de Maestría Verónica Benítez de licencia a la Maestría por un año a partir del 1 de abril de 2019 por motivos personales.

Orientador: Gabriel González.

Resolución: Autorizar a la Lic. Verónica Benítez a tomar licencia como estudiante de Maestría por un año a partir del 1 de abril de 2019.

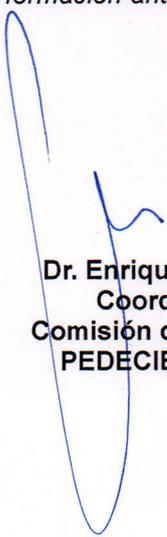
4 en 4

5.- Rectificación Resolución 3.4 del Acta CP07/2015:

Texto aprobado en 2015: "**3.4.- Cambio de Plan de Doctorado, Enrique Cuña.** El estudiante de Doctorado solicita con el aval de su orientador, Gabriel González, cambiar su plan de estudios al nuevo Reglamento de Doctorado en Física de PEDECIBA, aprobado por CDC de UDELAR el 17 de noviembre de 2014. Resolución: Se aprueba el cambio de plan. **UNANIMIDAD 4/4**"

Resolución: Rectificar la resolución 3.4 del Acta CP07/2015 que quedará escrita: "Se aprueba el cambio de plan. Se otorgan 60 créditos por su formación anterior que corresponden a su Master de la Universidad de Ginebra"

4 en 4


Dr. Enrique Dalchiele
Coordinador
Comisión de Posgrado
PEDECIBA FISICA